



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 140° aniversario de la Escuela N° 5 "Nuestra Señora de la Merced", reconociendo su valiosa trayectoria y su aporte significativo a la comunidad de Bahía Blanca.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

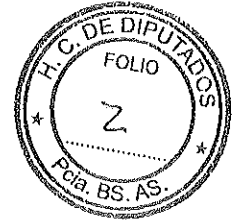
FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D-

318

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Una de las mejores maneras de celebrar el aniversario de un establecimiento educativo es el reconocimiento a la trayectoria, el compromiso y la relevancia que dicha institución ha tenido en la comunidad a lo largo de los años. En este caso, la escuela que celebra su aniversario ha sido un pilar fundamental en la formación de generaciones de ciudadanos, promoviendo la educación y el desarrollo integral de sus alumnos.

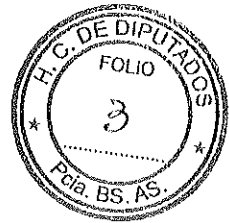
A lo largo de su trayectoria, la escuela ha promovido valores como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la participación ciudadana. Sus docentes, comprometidos con su labor, han transmitido conocimientos y enseñanzas que han dejado una huella imborrable en la vida de sus alumnos. La escuela ha sido un segundo hogar para muchos niños, un lugar donde han encontrado apoyo, contención y oportunidades para desarrollar sus talentos y habilidades.

La celebración del aniversario de este establecimiento educativo es una oportunidad para rendir homenaje a su historia, a sus docentes, a sus alumnos y a toda la comunidad educativa que ha hecho posible que esta institución sea un referente en la formación de ciudadanos comprometidos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual. Es un reconocimiento a la labor silenciosa y constante de quienes han dedicado su tiempo y esfuerzo a construir una escuela de calidad, donde la educación es el motor de transformación social.

La Escuela N° 5 de Bahía Blanca, fundada el 18 de junio de 1885 como escuela infantil, ha dejado una huella imborrable en la comunidad a lo largo de sus casi 140 años de trayectoria. Desde sus inicios en la propiedad de Juan Casetta, la escuela ha transitado por diversas sedes hasta establecerse definitivamente en su emblemático edificio de la calle Darregueira. Su diseño arquitectónico, compartido con la Escuela N° 3, refleja la visión de un espacio educativo moderno e higiénico




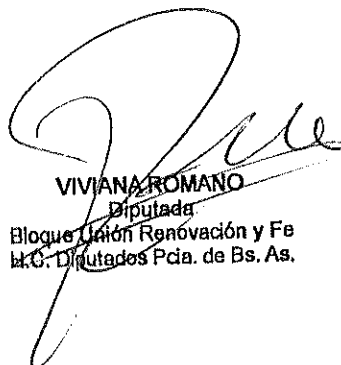
EXPTE. D- 318 125-26

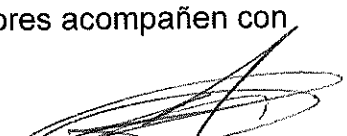


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

para la época, con capacidad para 300 alumnos por turno. La Escuela N° 5 no solo se distingue por su infraestructura, sino también por su compromiso con la formación integral de sus alumnos. A lo largo de los años, ha promovido proyectos educativos innovadores que buscan fortalecer la comunicación, la convivencia y el desarrollo de habilidades lectoras en los estudiantes. Ejemplo de ello son el Proyecto "Comunicación y Convivencia", el Proyecto de Articulación con otras instituciones educativas y el Proyecto de Biblioteca. La escuela también ha sido testigo y protagonista de importantes acontecimientos históricos y sociales. En 1928, durante el centenario de la ciudad, la escuela contaba con 676 alumnos y era un referente educativo en una Bahía Blanca en pleno crecimiento. La administración del gobernador Valentín Vergara, durante la cual se inauguró el edificio actual, fue un período de gran impulso para la educación y la obra pública en la región. Asimismo, la escuela ha mantenido un fuerte vínculo con la comunidad, como lo demuestra el apadrinamiento de la Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca desde la década de 1980. Este apoyo ha permitido desarrollar programas educativos sobre historias portuarias y la agroindustria, enriqueciendo la propuesta pedagógica de la escuela. La celebración del centenario en 1985 y el 125 aniversario en 2010 fueron momentos emotivos en los que la comunidad educativa, ex alumnos y docentes se reunieron para recordar y homenajear la trayectoria de la escuela. Los testimonios de ex alumnos y docentes resaltaron el impacto positivo que la institución ha tenido en sus vidas, así como el legado de valores y conocimientos transmitidos a lo largo de generaciones. En este nuevo aniversario, la Escuela N° 5 de Bahía Blanca reafirma su compromiso con la excelencia educativa y su papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa y próspera. Su historia y sus logros son motivo de celebración y beneplácito para toda la comunidad. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.